



EUROPEAN RESEARCH PROJECTS ON RARE DISEASES (JTC) ERANET E-RARE II 2014 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

El objetivo de esta convocatoria radica en fomentar el intercambio de conocimientos mediante colaboraciones entre investigadores de diferentes países para llevar a cabo un proyecto de investigación interdisciplinario de hasta tres años de duración. Los proyectos deberán centrarse en el desarrollo de nuevos enfoques terapéuticos (terapia génica, celular o farmacológica), basados en modelos celulares o animales ya existentes, de enfermedades raras, las cuales se definen como aquellas muy debilitantes o potencialmente mortales que afectan a no más de cinco de cada 10.000 personas en la UE.

Requisitos Solicitantes:

1. Será necesaria la formación de consorcios tres y seis grupos de investigación de al menos tres países diferentes de los que pueden acceder a esta convocatoria, cuya lista está publicada en la [web de la ERANET](#), pudiendo pertenecer dos de estos grupos al mismo país. Los solicitantes pueden pertenecer al sector académico (universidades, institutos de investigación...), al clínico (hospitales, centros de atención primaria...) o al empresarial, en este último caso fomentándose la participación de las PYMES.
2. Además para la participación española:
 - El proyecto debe estar asociado a un hospital o a un centro de atención primaria o salud pública del Sistema Nacional de Salud Español.
 - Un IP sólo podrá presentar una propuesta.
 - Para IP que no vayan a coordinar, no podrán participar en una propuesta, si participan en algún proyecto E-Rare activo durante 2015.
 - Los IP deberá revisar las incompatibilidades con otros proyectos nacionales que tengan activos.

Requisitos del consorcio:

1. Consorcios de entre tres y seis grupos de investigación de al menos tres países diferentes de los que pueden acceder a esta convocatoria, cuya lista está publicada en la web de la convocatoria, pudiendo pertenecer dos de estos grupos al mismo país.
2. Además, el coordinador del consorcio, así como un mínimo del 50% de todos los grupos de investigación, deben ser elegibles para recibir financiación. En el caso de grupos de investigación de países cuyos organismos de financiación no son socios en esta convocatoria, podrán participar en los proyectos si son capaces de asegurar su propia financiación.
3. Se estima que podrán ser financiados 2-3 grupos de investigación.

Tramitación Solicitudes:

El proceso de solicitud consta de dos fases:



✚ Ante todo, los miembros del consorcio deberán redactar una pre-propuesta, escrita en inglés, cuyo formulario se encuentra disponible en la página web de E-Rare, que debe contener la siguiente información:

- Descripción del proyecto (máximo 5 páginas).
- Diagramas del plan de trabajo, línea de tiempo y flujo de trabajo (diagrama de Gantt o Pert, máximo una página).
- Apéndice con referencias (máximo una página), figuras, diagramas... (máximo una página).
- Presupuesto del proyecto.
- CV (máximo una página) que incluya las 5 publicaciones más relevantes de cada uno de los investigadores principales participantes.
- Fecha y firma del coordinador.

El coordinador será el encargado de presentar la pre-propuesta antes del 30 de enero de 2014 a las 20:00 h a través del sistema electrónico de presentación de solicitudes, al que se accede mediante el siguiente [enlace](#). **Es necesario registrarse previamente.**

✚ A mediados de abril les será comunicado a los miembros del consorcio si pasan a la segunda fase; de ser así, deberán presentar una propuesta completa, nuevamente a través del sistema electrónico anterior, antes del 26 de mayo de 2014 a las 20:00 h.

En el siguiente [enlace](#) se puede acceder a la Guía del Solicitante, para más información acerca de la presentación de solicitudes.

Cuantía: 150.000 en caso de ir como coordinador y 75.000 € para grupos que participen como socios.

Duración: Máximo tres años.

Criterios de evaluación:

Las pre-propuestas y las propuestas serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

- Calidad científica y tecnológica de la propuesta (potencial innovador, metodología adecuada...)
- Viabilidad del proyecto (recursos solicitados, calendario...)
- La competitividad internacional de los grupos de investigación participantes en el campo de la propuesta (trabajo previo en dicho campo, experiencia...)
- Nivel de interacción entre los grupos y valor añadido del consorcio.
- Potencial de los resultados previstos para aplicaciones clínicas futuras (impacto).

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de enero de 2014.

Plazo Interno: 23 de enero de 2014.

Más información: [Convocatoria](#)